ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE ORIENTE
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

CONSTANCIA

El Suscrito Contador Municipal de esta Jurisdicción Municipal, HACE **CONSTAR:** que la municipalidad de San Antonio de Oriente; no realizo **Fideicomisos** con ninguna institución en el mes de marzo del 2025.

Y para fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente constancia en San Antonio de Oriente a los siete días del mes de abril del dos mil veinticinco.

Firma

Denis Adán Moncada
Contador Municipal
Cel. 9508-7615